



INFORMACIÓN TFG

GRADOS EN GEOGRAFÍA, HISTORIA, HISTORIA DEL ARTE, HUMANIDADES E HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA

Como estudiante matriculado/a en el TFG debes tener presente las siguientes cuestiones:

1. Es requisito indispensable para poder presentar a depósito el TFG, y poder ser evaluado con posterioridad, **haber superado** el resto de asignaturas de la Titulación.
2. Cada estudiante debe cumplir el trámite de depósito en el plazo exigido. Este trámite exige tres acciones:

2.1. Registro de la solicitud de depósito del TFG (se adjunta Manual).

Ya **NO** se debe hacer presencialmente en la Secretaría de la Facultad; se encuentra habilitado un procedimiento telemático a través de la [Sede Electrónica](#) de la Universidad. Para cumplir este trámite, deben cumplimentarse las distintas pantallas del proceso de registro y adjuntar tres archivos:

- [Impreso de depósito](#) (se ruega anotar claramente el título en inglés)
- TFG en formato pdf.
- [Impreso de autorización](#) de consulta en el repositorio

(Los dos impresos deben ir firmados, manual o digitalmente, y deben verse nítidamente).

2.2. Subir a Studium el trabajo (misma versión anterior) en el mismo plazo de depósito

3. Plazos de depósito:

- 1ª Convocatoria: hasta el **4-julio** (incluido)
- 2ª Convocatoria: hasta el **18-julio** (incluido)

El estudiante que exceda los plazos anteriores será calificado en esa Convocatoria como '*No Presentado*'; si se tratara de la 1ª convocatoria, quedará aceptado el depósito para la 2ª (siendo 'NP' en la 1ª); si se tratara de la 2ª se rechazará el depósito, constará como 'NP' y ya no podrá ser depositado ni evaluado hasta el curso siguiente.

4. El/la estudiante que, tras agotar las dos convocatorias de exámenes, tenga pendiente alguna/s asignatura de la Titulación, podrá **anular la matrícula** del TFG. La **primera** vez que se anule por este motivo conllevará el derecho a la devolución de las tasas abonadas.

El **plazo** para esta anulación del TFG es hasta el **comienzo del curso académico 2022-23**



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

C/ Cervantes, s/n, 37002 - Salamanca

Tel . (34) 923 29 45 50

<http://fgh.usal.es>

El impreso de solicitud de anulación del TFG está disponible en la página web de la Facultad ([aquí](#)). Puede remitirse, firmado, a secregh@usal.es

IMPORTANTE: Los estudiantes que hayan disfrutado de **Beca** deberán contemplar el perjuicio que podría causarles esta anulación (la minoración del nº de créditos matriculados podría suponer la exigencia de devolución de alguna cuantía percibida; ; puede consultarse en el Servicio de Becas de la Usal; becas@usal.es o 923-294433)

Informaciones Adicionales

- 1- Cualquier incidencia con los procedimientos administrativos debe comunicarse a adm.fgeh@usal.es
- 2- Las cuestiones de índole académico deben resolverse con el Tutor/a del trabajo o, en última instancia, con el Coordinador/a de la Titulación.
- 3- Dado el retraso en las fechas límite de entrega de actas (3 de junio para la primera convocatoria y 30 de junio, para la segunda) la Secretaría de la Facultad no puede garantizar la expedición de todos los títulos antes del cierre del mes de agosto (si este se mantiene, como en años anteriores). Aun así, se hará todo lo posible por atender todas las solicitudes.

En cualquier momento puede obtenerse un certificado de estudios, original, y con firma electrónica, a través de este [enlace](#) de la Sede electrónica de la Usal. Se puede acceder con la identificación Usal (o certificado digital o DNI electrónico) y el pago se hace con tarjeta de crédito.

4- Normativas de referencia:

- * [Reglamento](#) de TFG de la Usal
- * [Reglamento](#) de desarrollo de TFG de la Facultad.